

GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREA CDLOMBIANA

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Medios)	CALIFICACION TOTAL (Medios)	VERIFICACION	PROBABILIDAD
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,72		
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N° 1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N° 2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N° 3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N° 4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N° 5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N° 6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N° 7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N° 8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N° 9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N° 10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N° 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N° 12 - INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N° 13 - PRESTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N° 14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N° 15 - OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N° 16 - PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N° 17 - BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 69 GUÍAS FINANCIERAS, LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN IL LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO DE MENCIONAN ALGUNAS: N° 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N° 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N° 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N° 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N° 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N° 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRÁCTOS BANCARIO, N° 19 ACREEDORES VARIOS, N° 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N° 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N° 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N° 56 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N° 58 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N° 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N° 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO APROXIMADAMENTE 60 PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIÓ LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA - CIRCULAR DE PREPARACIÓN CONTABLE PARA CIERRE FISCAL, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012859-CR del 16 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA-DIFIN. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2022 E INICIO VIGENCIA 2023, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-010924-CR del 23 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA.</p>	0,93		0,93	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S.I	<p>A TRAVÉS DE REUNIONES ADMINISTRATIVAS, IGUALMENTE VÍA CIRCULAR Y OUTLOOK SE INFORMA A LOS SEÑORES CONTADORES DE LAS UNIDADES AÉREAS LAS INSTRUCCIONES Y POLÍTICAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MDN, IGUALMENTE SE CUENTA CON LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL EN LA CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADA GRAN PARTE DE LA DOCTRINA CONTABLE.</p>			0,7	0,63
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	<p>DE ACUERDO CON LAS INSPECCIONES POR ENTREGA, EFECTUADAS A LAS OFERENTES UNIDADES AÉREAS, SE PUEDE OBSERVAR QUE SI BIEN SE CONOCEN LAS POLÍTICAS CONTABLES, SE HA EVIDENCIADO ALGUNAS DEBILIDADES EN LA CAPITALIZACIÓN DE BIENES PRODUCTO DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO QUE INCREMENTAN LA VIDA ÚTIL DEL BIEN MUEBLE E INMUEBLE.</p>	4,80		0,42	4
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	S.I	<p>TOTALMENTE, DE HECHO PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES ANTES RELACIONADAS, FUE NECESARIA LA CREACIÓN DE MESAS DE TRABAJO EN DONDE SE TOCARON CADA UNA DE LOS TEMAS, ANALIZANDO LAS PARTICULARIDADES DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>			0,7	5
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S.I	<p>CADA POLÍTICA ES COHERENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO Y CON LA MISIONALIDAD DE LA FUERZA</p>			0,7	5
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	S.I	<p>LA INSTITUCIÓN CUENTA CON PLANES DE MEJORAMIENTO PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS EVIDENCIADOS EN CADA UNA DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN GENERAL FAC, IGUALMENTE CUENTA CON PLANES DE MEJORAMIENTO PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS EFECTUADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL DE LAS FFMM, IGUALMENTE DENTRO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y CONTROL, A CARGO DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LA FAC, SE TIENE COMO ROL EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EN MENCIÓN.</p>	1,00		0,7	6,30
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	S.I	<p>CADA PROCESO DE LA FAC, ES RESPONSABLE DE DISEÑAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE VISITAS DE ENTE DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO, ASÍ MISMO, EN FORMA TRIMESTRAL (PLANES DE MEJORAMIENTO INSPECCIONES INTERNAS) Y SEMESTRAL (PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE VISITAS EFECTUADAS POR LA CGR), LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD INFORMAN A LA INSPECCIÓN GENERAL FAC, SOBRE SUS AVANCES, SOBRE ESTOS ÚLTIMOS, LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EFECTUA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA Y SE INFORMA LOS RESULTADOS DE ESTA ACTIVIDAD A LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS.</p>			0,7	6,75
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	S.I	<p>CADA PROCESO DE LA FAC, ES RESPONSABLE DE DISEÑAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE VISITAS DE ENTE DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO, ASÍ MISMO, EN FORMA TRIMESTRAL (PLANES DE MEJORAMIENTO INSPECCIONES INTERNAS) Y SEMESTRAL (PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE VISITAS EFECTUADAS POR LA CGR), LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD INFORMAN A LA INSPECCIÓN GENERAL FAC, SOBRE SUS AVANCES, SOBRE ESTOS ÚLTIMOS, LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EFECTUA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA Y SE INFORMA LOS RESULTADOS DE ESTA ACTIVIDAD A LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS.</p>			0,7	6,75
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	S.I	<p>DENTRO DEL PROCESO GESTIÓN DE APOYO SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN DONDE VISUALIZAN LOS DIFERENTES PUNTOS DE CONTROL EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A FIN DE PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS Y RENDIR INFORMES RAZONABLES Y CONFIABLES</p> <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y GUÍAS FINANCIERAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MDN.</p> <p>LA INFORMACIÓN FINANCIERA FLUYE A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SAP Y SIF NACIÓN.</p>	1,00		0,5	0,30
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	<p>A TRAVÉS DE REUNIONES ADMINISTRATIVAS, PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS AL INTERIOR DE LAS UNIDADES, IGUALMENTE CON OFICIO No FAC-S-2022-010924-CR del 23 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA, SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA 2022 E INICIO VIGENCIA 2023.</p>			0,7	0,70
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	S.I	<p>DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SE TIENE IDENTIFICADO LOS DOCUMENTOS Y FORMATOS QUE LOS DIFERENTES PROCESOS DEBEN ENVIAR A LA DIRECCIÓN FINANCIERA A FIN DE REVELAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y SOCIALES BASADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS</p>			0,7	7

GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREA COLOMBIANA

1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SJ	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS. POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS. POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR. POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS. POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES. POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES. POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR. POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN. POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS. POLÍTICA CONTABLE N°11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN. POLÍTICA CONTABLE N°12 - INVERSIONES. POLÍTICA CONTABLE N°13 - PRESTAMOS POR COBRAR. POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES. POLÍTICA CONTABLE N°15 - OTROS ACTIVOS. POLÍTICA CONTABLE N°16 - PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS. POLÍTICA CONTABLE N°17 - BIENES INMUEBLES.</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 66 GUÍAS FINANCIERAS, LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE. PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N° 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N° 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N° 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N° 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N° 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N° 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS, N° 19 ACREDITOS VARIOS, N° 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N° 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N° 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N° 56 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N° 58 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEGRADACIONES DIAN, N° 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N° 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILDG DEL MDN HA EMITIDO APROXIMADAMENTE 69 PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITÓ LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - CIRCULAR DE PREPARACIÓN CONTABLE PARA CIERRE FISCAL A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012650-CR del 16 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAE-JEADA-DFIN. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2022 E INICIO VIGENCIA 2023, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-010974-CR del 23 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAE-JEADA.</p>	1.00	0.7	0.9	19
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SJ	DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SILOG (SAP/R3), SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, IGUALMENTE CADA UNA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN HACEN REFERENCIA AL TEMA, FINALMENTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LA EMISIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS PARA EL CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RECUERDA SOBRE LA IMPORTANCIA DE VERIFICAR ESTE ASPECTO A FIN DE REVELAR INFORMACIÓN CONTABLE CONFIABLE.	1.00	0.3	0.30	18
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SJ	DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SILOG (SAP/R3), SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, IGUALMENTE CADA UNA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN HACEN REFERENCIA AL TEMA, FINALMENTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LA EMISIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS PARA EL CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RECUERDA SOBRE LA IMPORTANCIA DE VERIFICAR ESTE ASPECTO A FIN DE REVELAR INFORMACIÓN CONTABLE CONFIABLE.	1.00	0.7	0.70	15
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SJ	DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SILOG (SAP/R3), SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, IGUALMENTE CADA UNA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN HACEN REFERENCIA AL TEMA, FINALMENTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LA EMISIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS PARA EL CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RECUERDA SOBRE LA IMPORTANCIA DE VERIFICAR ESTE ASPECTO A FIN DE REVELAR INFORMACIÓN CONTABLE CONFIABLE. IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA INSPECCIÓN GENERAL SE VERIFICA ESTE ASPECTO.	1.00	0.7	0.70	16
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SJ	DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MDN Y DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC, SE SOLICITA A LAS DIFERENTES UNIDADES QUE EN FORMA MENSUAL (CIERRES CONTABLES) SE ANALICEN Y JUSTIFIQUEN LAS PARTIDAS MATERIALES A FIN DE REVELARLO EN LAS NTDS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. (CIRCULAR MDN CR2018-387 DEL 19-JUN2018). IGUALMENTE SE TIENEN ESTABLECIDOS CRUCES DE INFORMACIÓN EN FORMA MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL SEGÚN LA CUENTA Y VARIACIONES DE UN PERÍODO A OTRO.	1.00	0.4	0.30	17
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SJ	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE	1.00	0.7	0.70	18
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SJ	A TRAVÉS DE LISTAS DE VERIFICACIÓN EN CADA CIERRE POR PARTE DE LOS ANALISTAS DE LA DIVISIÓN FINANCIERA FAC, IGUALMENTE LA INSPECCIÓN GENERAL EFECTÚA ESTA REVISIÓN EN FORMA ALEATORIA.	1.00	0.7	0.70	19
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SJ	DENTRO DE LA INSTITUCIÓN NO SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ QUE INDIQUE Y DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES EN FORMA TAXATIVA, SIN EMBARGO PARA LOS CARGOS DE MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y FONDOS, ASÍ COMO EN QUIÉNES SE LES ASIGNA LA ORDENACIÓN DEL GASTO, EN LOS PROCEDIMIENTOS SE DEFINEN, CONTROLES Y ACTIVIDADES, A FIN DE MINIMIZAR RIESGOS, COMO ES EL CASO DE TESOREROS, LIQUIDADORES DE NÓMINA, SUPERVISORES DE CONTRATOS, ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, ENTRE OTROS. POR OTRA PARTE EN LO QUE RESPECTA A ALMACENISTAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SE ESTABLECEN PERFILES Y FUNCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE ESTE CARGO.	1.00	0.3	0.30	20
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SJ	SI BIEN COMO SE INDICA NO SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ EN FORMA TAXATIVA QUE ESTABLEZCA Y DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES, EL COMANDO DE APOYO A LA FUERZA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE CONTRATOS ASÍ COMO DEPARTAMENTO ESTRATÉGICO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE OERCHOS HUMANOS SOCIALIZA EN FORMA PERMANENTE LAS GUÍAS, MANUALES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE REFIERAN AL TEMA DE CONTROLES TENDIENTES A MINIMIZAR RIESGOS.	1.00	0.7	0.70	21
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SJ	LA INSPECCIÓN GENERAL EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES VERIFICA EL TEMA, Y EN LOS CASOS EN DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR UN RIESGO SE INFORMA AL ÁREA FUNCIONAL A FIN DE SOLUCIONAR LA NOVEDAD.	1.00	0.7	0.70	22
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SJ	POLÍTICA CONTABLE MDN N°16 - PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES FAC, establecidas mediante oficio No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA.	1.00	0.3	0.30	23
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SJ	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE	1.00	0.7	0.70	24
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SJ	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS LOS CUALES CUENTAN CON SUS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS	1.00	0.7	0.70	25
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SJ	POLÍTICA CONTABLE MDN N°16 - PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, POLÍTICAS CONTABLES FAC Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA, LAS CUALES SE EMITEN EN FORMA ANUAL	1.00	0.4	0.30	26
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SJ	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE	1.00	0.7	0.70	27
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SJ	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA NO SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS RELEVANTES QUE INDIQUE EL INCUMPLIMIENTO DE LO NORMADO	1.00	0.7	0.70	28

GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREA COLOMBIANA

12.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACION SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVES DE LA DIRECCION FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLITICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLITICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLITICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLITICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLITICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLITICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLITICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLITICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLITICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLITICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLITICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLITICA CONTABLE N°11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLITICA CONTABLE N°12 - INVERSIONES POLITICA CONTABLE N°13 - PRESTAMOS POR COBRAR POLITICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLITICA CONTABLE N°15 - OTROS ACTIVOS POLITICA CONTABLE N°16 - PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLITICA CONTABLE N°17 - BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVES DE LA DIRECCION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS, LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N° 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N° 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N° 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N° 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N° 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N° 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N° 19 ACREEDORES VARIOS, N° 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N° 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N° 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N° 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N° 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N° 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N° 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO APROXIMADAMENTE 69 PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLITICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VICENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIO LO SIGUIENTE: - POLITICAS CONTABLES FAC, A TRAVES DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA - CIRCULAR DE PREPARACION CONTABLE PARA CIERRE FISCAL, A TRAVES DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012650-CR del 16 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA-DIFIN. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VICENCIA FISCAL 2022 E INICIO VICENCIA 2023, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-010924-CR del 23 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA</p>	1,00	0,7	0,70	43
12.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, SE REALIZA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	1,00	0,3	0,30	44
12.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIÓN PERMANENTES SOBRE LA VICENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	S.I	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, SE REALIZA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE		0,7	0,70	45
12.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONOMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	S.I	A TRAVES DE LA HERRAMIENTA DE APOYO SILOG, LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, IGUALMENTE A TRAVES DE SIF NACIÓN SE TIENE CLARAMENTE IDENTIFICADAS LAS OBLIGACIONES DE ACUERDO CON ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO CON LA AFECTACIÓN DEL GASTO.	1,00	0,3	0,30	46
12.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVES DE LA DIRECCION FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLITICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLITICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLITICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLITICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLITICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLITICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLITICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLITICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLITICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLITICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLITICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLITICA CONTABLE N°11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLITICA CONTABLE N°12 - INVERSIONES POLITICA CONTABLE N°13 - PRESTAMOS POR COBRAR POLITICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLITICA CONTABLE N°15 - OTROS ACTIVOS POLITICA CONTABLE N°16 - PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLITICA CONTABLE N°17 - BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVES DE LA DIRECCION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS, LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N° 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N° 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N° 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N° 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N° 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N° 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N° 19 ACREEDORES VARIOS, N° 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N° 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N° 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N° 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N° 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N° 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N° 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO APROXIMADAMENTE 69 PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLITICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VICENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIO LO SIGUIENTE: - POLITICAS CONTABLES FAC, A TRAVES DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA - CIRCULAR DE PREPARACION CONTABLE PARA CIERRE FISCAL, A TRAVES DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012650-CR del 16 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA-DIFIN. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VICENCIA FISCAL 2022 E INICIO VICENCIA 2023, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-010924-CR del 23 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA</p>	1,00	0,7	0,70	47
12.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONOMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	S.I	LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LAS POLITICAS Y DISPOSICIONES DE ORDEN FINANCIERO PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y REGLAMENTARIAS DE LA FAC, EMITIDAS CON OFICIO No FAC-S-2021-009709-CR del 2 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA, CON LA CUAL SE ESTABLECE LA CRONOLOGIA DEL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONOMICOS.	1,00	0,1	0,10	48
12.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONOMICOS?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES.		0,7	0,70	49
12.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONOMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES.		0,7		50
12.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONOMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDONEOS?	S.I	DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL HECHO ECONÓMICO, SE CUENTA CON EL DOCUMENTO IDÓNEO, PARA EL EFECTO LA INSTITUCIÓN EMITÓ LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES DE ORDEN FINANCIERO PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y REGLAMENTARIAS DE LA FAC, EMITIDAS CON OFICIO No FAC-S-2021-009709-CR del 2 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA, CON LA CUAL SE ESTABLECE LA CRONOLOGIA DEL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONOMICOS, ASÍ MISMO A TRAVÉS DE LAS GUÍAS FINANCIERAS EMITIDAS POR EL MDN SE ESTABLECEN LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA REALIZAR LOS DIFERENTES REGISTROS EN SIF NACIÓN	1,00	0,3	0,30	51
12.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTE?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES.		0,7	0,70	52
12.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	S.I	SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ARCHIVO		0,7		53
12.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONOMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S.I	DE ACUERDO CON LA HERRAMIENTA SILOG (SAPPR) SE CUENTA CON INGRESOS, EGRESOS, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN, SOLICITUD DE PEDIDOS, PEDIDOS, COMPROBANTES GENERALES, ENTRE OTROS, LOS CUALES EN CADA CASO CUENTAN CON SU CRONOLOGIA Y SOPORTE IDÓNEO, IGUAL SITUACIÓN SE PRESENTA EN SIF NACIÓN II	1,00	0,3	0,30	54

GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CTRLD_INTEND_CDNTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREA COLOMBIANA

1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	S.I	DE ACUERDO CON LA HERRAMIENTA SILDG (SAP/R3) SE CUENTA CON INGRESOS, EGRESOS, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN, SOLICITUD DE PEDIDOS, PEDIDOS, COMPROBANTES GENERALES, ENTRE OTROS, LOS CUALES EN CADA CASO CUENTAN CON SU CRONOLOGÍA Y SOPORTE IDÓNEO, IGUAL SITUACIÓN SE PRESENTA EN SIF NACIÓN II			0,7	0,0	54
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	S.I	DE ACUERDO CON LA HERRAMIENTA SILOG (SAP/R3) SE CUENTA CON INGRESOS, EGRESOS, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN, SOLICITUD DE PEDIDOS, PEDIDOS, COMPROBANTES GENERALES, ENTRE OTROS, LOS CUALES EN CADA CASO CUENTAN CON SU CRONOLOGÍA Y SOPORTE IDÓNEO, IGUAL SITUACIÓN SE PRESENTA EN SIF NACIÓN II			5,7		58
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE REPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S.I	DE ACUERDO CON LO VERIFICADO EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES LOS LIBROS CONTENIDOS EN SAP Y SIF NACIÓN II, COINCIDEN CON LO REGISTRADO EN LOS COMPROBANTES CONTABLES	1,00		0,3	0,30	57
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S.I	DE ACUERDO CON LO VERIFICADO EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES LOS LIBROS CONTENIDOS EN SAP Y SIF NACIÓN II, COINCIDEN CON LO REGISTRADO EN LOS COMPROBANTES CONTABLES				0,70	54
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA, REALIZA CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LA HERRAMIENTA DE APOYO (SAP/R3) Y SIF NACIÓN, EN CASO DE EVIDENCIARSE NOVEDADES, SE PROCEDE A CONTACTAR A LA UNIDAD EN LA CUAL SE PRESENTA LA DIFERENCIA A FIN DE EFECTUAR LOS AJUSTES CONTABLES NECESARIOS.					53
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	LA DIRECCIÓN FINANCIERA, REALIZA CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LA HERRAMIENTA DE APOYO (SAP/R3) Y SIF NACIÓN, EN CASO DE EVIDENCIARSE NOVEDADES, SE PROCEDE A CONTACTAR A LA UNIDAD EN LA CUAL SE PRESENTA LA DIFERENCIA A FIN DE EFECTUAR LOS AJUSTES NECESARIOS, SIN EMBARGO, ESTO NO GARANTIZA QUE A LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y SOCIALES HAYAN SIDO INCORPORADOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE, LO ANTERIOR POR CUANTO EL CRUCE QUE SE REALIZA ENTRE LAS HERRAMIENTAS (SAP VS SIF) IDENTIFICA SOLO DIFERENCIAS.	0,88		0,14	0,12	60
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA, REALIZA CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LA HERRAMIENTA DE APOYO (SAP/R3) Y SIF NACIÓN EN FORMA MENSUAL, EN CASO DE EVIDENCIARSE NOVEDADES, SE PROCEDE A CONTACTAR A LA UNIDAD EN LA CUAL SE PRESENTA LA DIFERENCIA A FIN DE EFECTUAR LOS AJUSTES CONTABLES NECESARIOS.				0,75	61
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	S.I	LOS LIBROS OFICIALES SON LOS CONTENIDOS EN DE SIF NACIÓN II, POR TAL MOTIVO EL SISTEMA CIERRA Y NO SE MODIFICA PARA EL EFECTO LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FUERZA AEREA, VERIFICA ANTES DE EFECTUARSE EL CIERRE CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN QUE SE ENVÍA AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, SE ENCUENTRE VALIDADA.					62
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE: POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 - INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 - PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 - OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 - PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 - BIENES INMUEBLES IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N° 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N° 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N° 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N° 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N° 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N° 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N° 19 ACREDITOS VARIOS, N° 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N° 21 PARA METRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N° 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N° 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N° 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAS, N° 57 GESTIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N° 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN. POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO APROXIMADAMENTE 69 PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS. EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIO LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA - CIRCULAR DE PREPARACIÓN CONTABLE PARA CIERRE FISCAL, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012630-CR del 16 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA-OFIN - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2022 E INICIO VIGENCIA 2023, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-010524-CR del 23 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA	1,00			0,30	63
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S.I	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE					64

GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2015_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREA COLOMBIANA

1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS. POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS. POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR. POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS. POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES. POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES. POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR. POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN. POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS. POLÍTICA CONTABLE N°11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN. POLÍTICA CONTABLE N°12 - INVERSIONES. POLÍTICA CONTABLE N°13 - PRÉSTAMOS POR COBRAR. POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES. POLÍTICA CONTABLE N°15 - OTROS ACTIVOS. POLÍTICA CONTABLE N°16 - PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS. POLÍTICA CONTABLE N°17 - BIENES INMUEBLES.</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 69 GUÍAS FINANCIERAS, LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N° 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N° 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N° 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N° 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N° 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N° 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N° 19 ACREEDORES VARIOS, N° 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N° 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N° 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N° 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N° 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N° 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N° 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO APROXIMADAMENTE 69 PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIO LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COOFM-FAC-COFAC-JEMFA. - CIRCULAR DE PREPARACIÓN CONTABLE PARA CIERRE FISCAL, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012650-CR del 16 de noviembre de 2022 / MDN-COOFM-FAC-COFAC-JEMFA-COFAC-JEMFA-COFAC-JEMFA-DEFIN. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2022 E INICIO VIGENCIA 2023, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012650-CR del 23 de noviembre de 2022 / MDN-COOFM-FAC-COFAC-JEMFA-COFAC-JEMFA-COFAC-JEMFA-DEFIN.</p>	0,7		66
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGUN APLIQUE?	PARCIALMENTE	<p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 69 GUÍAS FINANCIERAS, LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N° 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N° 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N° 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N° 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N° 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N° 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N° 19 ACREEDORES VARIOS, N° 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N° 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N° 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N° 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N° 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N° 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N° 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO APROXIMADAMENTE 69 PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIO LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COOFM-FAC-COFAC-JEMFA. - CIRCULAR DE PREPARACIÓN CONTABLE PARA CIERRE FISCAL, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012650-CR del 16 de noviembre de 2022 / MDN-COOFM-FAC-COFAC-JEMFA-COFAC-JEMFA-COFAC-JEMFA-DEFIN. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2022 E INICIO VIGENCIA 2023, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2022-012650-CR del 23 de noviembre de 2022 / MDN-COOFM-FAC-COFAC-JEMFA-COFAC-JEMFA-COFAC-JEMFA-DEFIN.</p>	0,88	0,19	68
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	<p>Políticas contables como: Política contable No. 1 Propiedad, planta y Equipo; Política contable No. 6. Intangibles, Política contable No. 17 Bienes Inmuebles y Manual de Bienes. El cálculo es realizado por la Herramienta de apoyo SAP.</p>	0,7	0,70	67
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	<p>Políticas contables como: Política contable No. 1 Propiedad, planta y Equipo; Política contable No. 6 Intangibles, Política contable No. 17 Bienes Inmuebles y Manual de Bienes, se refleja en los estados contables de la cuenta fiscal. Se elaboran conceptos técnicos de vida útil por personal idóneo, de acuerdo a las características de cada bien.</p>	0,7		68
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	SI	<p>Políticas contables como: Política contable No. 1 Propiedad, planta y Equipo; Política contable No. 6 Intangibles, Política contable No. 17 Bienes Inmuebles y Manual de Bienes, por medio del análisis de los almacenistas a los bienes y herramientas de cálculo del deterioro.</p>	0,7		69
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	<p>EN CADA UNA DE LAS 17 POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN SE ESTABLECE LA MEDICIÓN POSTERIOR</p>	0,89	0,3	70
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	<p>CADA UNA DE LAS 17 POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN FUERON EMITIDAS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO ESTABLECIDO PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</p>	0,7	0,69	71
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	<p>EN CADA UNA DE LAS 17 POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN ASÍ LO ESTABLECE</p>	0,7		72
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	<p>LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS LOS CUALES CUENTAN CON SUS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS</p>	0,7		73
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA DEPORTUNA?	PARCIALMENTE	<p>LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS LOS CUALES CUENTAN CON SUS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS</p>	0,42		74

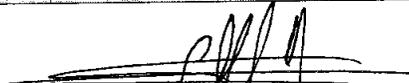
GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREA COLOMBIANA

1.2.2.10	23.5 SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	CON RESPECTO AL TEMA LA CGR E INSPECCION GENERAL FAC HA EVIDENCIADO NOVEDADES CON RESPECTO A ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE, LAS CUALES CUENTAN CON LOS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS		0,40		75
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA?	SI	DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL LA FUERZA AEREA RINDE LOS INFORMES RESPECTIVOS, A LA FECHA LA INSPECCION GENERAL NO CONOCE NOVEDADES AL RESPECTO, QUE INDIQUEN INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DE LA FAC	0,93	0,3	0,2	75
1.2.3.1.2	24.1 SE CUENTA CON UNA POLITICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUIA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	DE ACUERDO CON LA LEY 1474/2011, SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA FUERZA AEREA, EN FORMA MENSUAL LA INFORMACION DE INDOLE CONTABLE Y PRESUPUESTAL		0,07	0,59	77
1.2.3.1.3	24.2 SE CUMPLE LA POLITICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUIA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	DE ACUERDO CON LA LEY 1474/2011, SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA FUERZA AEREA, EN FORMA MENSUAL LA INFORMACION DE INDOLE CONTABLE Y PRESUPUESTAL		0,07		79
1.2.3.1.4	24.3 SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTION DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	AUN SE DEBE TRABAJAR EN LA CULTURA CONTABLE, POR CUANTO SI BIEN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FAC, TRABAJA CONTINUAMENTE Y EN COORDINACION CON LA DIRECCION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN PRO DE REVELAR LOS HECHOS ECONOMICOS DE LA INSTITUCION CON SUELECCION AL NUEVO MARCO NORMATIVO, Y POLITICAS ESTABLECIDAS POR EL MDN, LA INFORMACION CONTABLE AL INTERIOR DE LA INSTITUCION EN POCAS OPORTUNIDADES SE UTILIZA PARA LA TOMA DE DECISIONES.		0,4		75
1.2.3.1.5	24.4 SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTEAL 31 DE DICIEMBRE?	SI	DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, SE RINDEN LOS INFORMES REQUERIDOS POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION PARA SU CONSOLIDACION A NIVEL DE ENTIDAD CONTABLE PUBLICA - MDN		0,7		80
1.2.3.1.6	25 LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	DE ACUERDO LOS CRUCES Y PARALELOS ENTRE LAS HERRAMIENTAS SIF VS SAP COINCIDEN	1,00	0,0	1,00	81
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	LA DIRECCION FINANCIERA, REALIZA CRUCES DE INFORMACION ENTRE LA HERRAMIENTA DE APOYO (SAP/R3) Y SIF NACION, IGUALMENTE, VERIFICA ANTES DE EFECTUARSE EL CIERRE CONTABLE, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL CGN SE ENVIE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, SIN DIFERENCIAS Y VALIDADOS		0,7	0,70	82
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	LA FUERZA AEREA SOLO CUENTA CON LAS CERTIFICACIONES QUE REALIZAN LOS SEÑORES ALMACENISTAS, Y POR LO GENERAL SIEMPRE DA UN MARGEN POR ENCIMA DEL 80% DE CONFIABILIDAD, ESTO BASADOS EN LAS SELECTIVAS Y CRUCES DE INFORMACION QUE SE REALIZA DURANTE LA VIGENCIA, PARA EFECTOS DE ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS CIFRAS FINANCIERAS PRESENTADAS Y REVELADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA FAC NO CUENTA CON INDICADORES FINANCIEROS	0,60	0,18	0,18	83
1.2.3.1.9	26.1 LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	LA FUERZA AEREA SOLO CUENTA CON LAS CERTIFICACIONES QUE REALIZAN LOS SEÑORES ALMACENISTAS, Y POR LO GENERAL SIEMPRE DA UN MARGEN POR ENCIMA DEL 80% DE CONFIABILIDAD, ESTO BASADOS EN LAS SELECTIVAS Y CRUCES DE INFORMACION QUE SE REALIZA DURANTE LA VIGENCIA, PARA EFECTOS DE ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS CIFRAS FINANCIERAS PRESENTADAS Y REVELADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA FAC NO CUENTA CON INDICADORES FINANCIEROS		0,42	0,42	84
1.2.3.1.10	26.2 SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACION UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACION DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	LA VERIFICACION DE LAS CERTIFICACIONES LA HACE CADA ASESOR CON LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO CON EL BALANCE, ASI MISMO A TRAVES DE LAS SELECTIVAS QUE EN FORMA MENSUAL REALIZAN LAS AREAS CONTABLES DE LA TOTALIDAD DE LAS BASES AEREAS, ASI COMO LOS CRUCES DE INFORMACION POR OTRA PARTE LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FAC A TRAVES DE LAS LISTAS DE VERIFICACION Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, ASI COMO LA INSPECCION GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, VERIFICA ALEATORIA Y SELECTIVAMENTE LA FIABILIDAD DE LA INFORMACION, SIN EMBARGO NO SE PUEDE GARANTIZAR LA VERIFICACION DE LA TOTALIDAD DE LA MISMA		0,60		85
1.2.3.1.11	27 LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACION PARA SU ADECUADA COMPRENSION POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FUERZA AEREA, HA DISEÑADO DIVERSIDAD DE ANEXOS EXPLICATIVOS A CADA UNA DE LAS CUENTAS, A FIN DE JUSTIFICAR Y MOSTRAR EN DETALLE LA COMPOSICION DE LOS SALDOS REVELADOS EN LA INFORMACION FINANCIERA, ESTOS ANEXOS SON PRESENTADOS EN CONJUNTO CON EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, IGUALMENTE DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS SON MAS AMPLIAS DE FORMA QUE SE PUEDE ENTENDER Y COMPRENDER LOS SALDOS QUE SE MUESTRAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.	1,00	0,3	0,30	85
1.2.3.1.12	27.1 LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLES	SI	DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, IGUALMENTE SON COHERENTES CON LAS POLITICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN.		0,7	0,70	87
1.2.3.1.13	27.2 EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACION DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA UTIL AL USUARIO?	SI	DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, IGUALMENTE SON COHERENTES CON LAS POLITICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN.		0,7		88
1.2.3.1.14	27.3 EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, IGUALMENTE SON COHERENTES CON LAS POLITICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN.		0,7		89
1.2.3.1.15	27.4 LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACION DE METODOLOGIAS O LA APLICACION DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACION DE LA INFORMACION, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, IGUALMENTE SON COHERENTES CON LAS POLITICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN.		0,7		90
1.2.3.1.16	27.5 SE CORROBORA QUE LA INFORMACION PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACION SEA CONSISTENTE?	SI	LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FUERZA AEREA, HA DISEÑADO DIVERSIDAD DE ANEXOS EXPLICATIVOS A CADA UNA DE LAS CUENTAS, A FIN DE JUSTIFICAR Y MOSTRAR EN DETALLE LA COMPOSICION DE LOS SALDOS REVELADOS EN LA INFORMACION FINANCIERA, ESTOS ANEXOS SON PRESENTADOS EN CONJUNTO CON EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, SE HAN IMPLEMENTADO CON EL FIN DE RELEJAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACION FINANCIERA.		0,7		91
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICION DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS PROS EN LA MISMA? SI NO ESTA OBLIGADA A RENDICION DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACION FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	LA FUERZA AEREA NO EFECTUA LA RENDICION DE CUENTAS, QUIEN EFECTUA ESTA TAREA ES EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL YA QUE ES LA ENTIDAD CONTABLE PUBLICA, SIN EMBARGO LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FAC HA IMPLEMENTADO CONTROLES Y EMITE DIRECTRICES A LOS RESPONSABLES DEL PROCESO CONTABLE A FIN DE QUE LA INFORMACION QUE SE PRESENTA SEA LO MAS TRANSPARENTE Y CONFIABLE.	1,00	0,8	0,30	92
1.3.2	28.1 SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICION DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	LAS POLITICAS, DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y CONTROLES ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DIRECCION FINANCIERA DE LA FUERZA PROPENDEN PORQUE LA INFORMACION REVELADA EN LA INFORMACION FINANCIERA SEA CONSISTENTE, A NIVEL FUERZA COMO YA SE INDICO SE CUENTA CON CERTIFICACIONES, PARALELOS ENTRE LAS HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN EL PROCESO CONTABLE Y CRUCES CONTABLES A FIN DE VERIFICAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACION QUE SE RINDE.		0,7	0,70	93
1.3.3	28.2 SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSION DE LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTADA?	SI	LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FUERZA AEREA, HA DISEÑADO DIVERSIDAD DE ANEXOS EXPLICATIVOS A CADA UNA DE LAS CUENTAS, A FIN DE JUSTIFICAR Y MOSTRAR EN DETALLE LA COMPOSICION DE LOS SALDOS REVELADOS EN LA INFORMACION FINANCIERA, ESTOS ANEXOS SON PRESENTADOS EN CONJUNTO CON EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, SE HAN IMPLEMENTADO CON EL FIN DE RELEJAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACION FINANCIERA.		0,7		94
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACION Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	SE CUENTA CON EL MAPA DE RIESGOS PARA EL PROCESO DE GESTION DE APOYO EN EL CUAL SE ENCUENTRAN LOS RIESGOS ANTICORRUPCION.	0,60	0,6	0,18	95

GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
GGM2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREA COLOMBIANA										
1.4.2	29.1 SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACION DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	SE MONITOREA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, MATERIALIZACION DE RIESGOS Y APLICACION DE PLANES DE CONTINGENCIA					0.42	0.42	96
1.4.3	30 SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACION DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	SE CUENTA CON EL MAPA DE RIESGOS PARA EL PROCESO ASI COMO RIESGOS ANTICORRUPCION LOS CUALES FUERON IMPLEMENTADOS CON BASE EN LA METODOLOGIA QUE EMITIO EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA.	0.67				0.18	0.18	97
1.4.4	30.1 SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	SE MONITOREA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, MATERIALIZACION DE RIESGOS Y APLICACION DE PLANES DE CONTINGENCIA, IGUALMENTE ANUALMENTE SE REVISAN LOS RIESGOS Y DE SER NECESARIO SE REFORMULAN Y AJUSTAN					0.42	0.42	98
1.4.5	30.2 LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIODICAMENTE?	PARCIALMENTE	SE MONITOREA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, MATERIALIZACION DE RIESGOS Y APLICACION DE PLANES DE CONTINGENCIA, IGUALMENTE ANUALMENTE SE REVISAN LOS RIESGOS Y DE SER NECESARIO SE REFORMULAN Y AJUSTAN					0.42	0.42	99
1.4.6	30.3 SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	ACTIVIDADES DE CONTROL, A LAS CUALES SE EFECTUA EL SEGUIMIENTO EN FORMA PERIODICA					0.42	0.42	100
1.4.7	30.4 SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIODICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SE MONITOREA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, MATERIALIZACION DE RIESGOS Y APLICACION DE PLANES DE CONTINGENCIA, IGUALMENTE ANUALMENTE SE REVISAN LOS RIESGOS Y DE SER NECESARIO SE REFORMULAN Y AJUSTAN					0.7	0.7	101
1.4.8	31 LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCION?	SI	LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FUERZA, ES QUIEN PROPONE EL PERSONAL DE CONTADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO FINANCIERO EN LAS UNIDADES AERAS DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA Y ANTIGUEDAD EN LA FAC	1.00				0.3	0.30	102
1.4.9	31.1 LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTAN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONOMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	LA DIRECCION FINANCIERA EN FORMA ANUAL PROGRAMA DIPLOMADOS Y CURSOS EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA A FIN DE QUE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE PARTICIPEN ACTIVAMENTE Y SEAN CAPACITADOS EN FORMA OPORTUNA					0.7	0.70	103
1.4.10	32 DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACION PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	LA DIRECCION FINANCIERA EN FORMA ANUAL PROGRAMA DIPLOMADOS Y CURSOS EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA A FIN DE QUE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE PARTICIPEN ACTIVAMENTE Y SEAN CAPACITADOS EN FORMA OPORTUNA	1.00				0.3	0.30	104
1.4.11	32.1 SE VERIFICA LA EJECUCION DEL PLAN DE CAPACITACION?	SI	SE MONITOREA ES IMPORTANTE INDICAR QUE LA DIRECCION FINANCIERA PLANEA LAS CAPACITACIONES A FIN DE QUE TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE PARTICIPE					0.7	0.70	105
1.4.12	32.2 SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DESARROLLADOS APLINTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	LA DIRECCION FINANCIERA EN FORMA ANUAL PROGRAMA DIPLOMADOS Y CURSOS EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA A FIN DE QUE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE PARTICIPEN ACTIVAMENTE Y SEAN CAPACITADOS EN FORMA OPORTUNA					0.7	0.70	106
2.1	FORTALEZAS		"EL DISEÑO Y EMISIÓN DE POLÍTICAS Y DIRECTRICES DE INDOLE CONTABLE POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. "EL DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y CONTROLES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC PARA REVELAR Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LA FUERZA EN FORMA OPORTUNA, CONSISTENTE Y ENTENDIBLE. "LA CAPACITACIÓN EN MATERIA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA EN FORMA ANUAL A FIN DE MANTENER ACTUALIZADO AL PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO CONTABLE. "LA FUERZA AEREA CUENTA CON UNA HERRAMIENTA DE APOYO INTEGRADO (SAP), EL CUAL ES ALIMENTADO POR CADA DEPENDENCIA DONDE SE ORIGINA LA INFORMACION Y AGORDE A LAS PARAMETRIZACIONES EFECTUADAS EN EL SISTEMA (ALMACENES, TESORERIAS, ORDENADORES). "SE CUENTA CON DOCUMENTACIÓN FORMAL DE LOS RIESGOS Y CONTROLES QUE BUSCAN ASEGURAR LA IDENTIFICACION Y REGISTRO DE INDOLE CONTABLE							107
2.2	DEBILIDADES		"PRODUCTO DE LAS INSPECCIONES POR ENTREGA EFECTUADAS DURANTE LA VIGENCIA POR PARTE DE LA INSPECCION GENERAL SE PUDO EVIDENCIAR DEBILIDADES EN LO RELACIONADO CON LA CAPITALIZACION DE BIENES PRODUCTO DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO QUE AFECTAN LA VIDA UTIL DEL MISMO. DEBILIDADES QUE EN LA ACTUALIDAD CUENTAN CON LOS RESPECTIVOS PLANES DE MEJORAMIENTO. "DE ACUERDO CON EL SEGUIMIENTO AL CONTROL INTERNO CONTABLE, EFECTUADO POR LAS OFICINAS REGIONALES DE CONTROL INTERNO DE LAS UNIDADES AERAS, SE EVIDENCIA EN ALGUNAS UNIDADES DEBILIDADES EN EL CONTROL DE ALMACENES, OBLIGACIONES QUE EN LA ACTUALIDAD CUENTAN CON LOS RESPECTIVOS PLANES DE MEJORAMIENTO.							108
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE		"JUSTIFICACION DE SALDOS "EMISION DE DOCTRINA EN MATERIA CONTABLE "CRUCES PERMANENTES DE INFORMACION							109
2.4	RECOMENDACIONES		"DISEÑAR E IMPLEMENTAR INDICADORES FINANCIEROS QUE PERMITAN EL ANALISIS DE LA REALIDAD FINANCIERA DE MANERA INDIVIDUAL. "INCREMENTAR LA COBERTURA DE LAS CAPACITACIONES EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA AL PERSONAL QUE INTERVIENE EN ACTIVIDADES QUE AFECTAN EL PROCESO CONTABLE DESDE SU ORIGEN.							110


Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
INSPECTOR GENERAL FUERZA AEREA

Sandra Patricia López Gómez
Elaboró: PDG SANDRA PATRICIA LÓPEZ GÓMEZ
Profesional en Control Interno

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA

RESULTADOS EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.72	EFICIENTE

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 3.0	DEFICIENTE
3.0 – 4.0	ADECUADO
4.0 – 5.0	EFICIENTE


Mayor General **ALFONSO LOZANO ARIZA**
INSPECTOR GENERAL FUERZA AÉREA


Elaboró: PD6. SANDRA PATRICIA LÓPEZ GÓMEZ
Profesional en Control Interno